



*"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"*

**MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

<b>REUNIÓN No: 49</b>	<b>FECHA:</b> 18 de noviembre de 2020
<b>HORA DE INICIO: 09:00hrs.</b>	<b>HORA DE TÉRMINO: 11:24 hrs.</b>
<b>LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	
<b>Objetivo de la reunión:</b> Analizar asuntos sustantivos del INC, para la toma de decisiones, generación de estrategias y líneas de acción.	

**1. ORDEN DEL DÍA**

**ASUNTOS**

1. Farmacología Clínica avances y estatus de la implementación de la USFT y el CIFV
2. Asuntos generales

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**I. Dr. Gaspar:**

1. Informó los siguientes puntos:
  - Se tuvo notificación de la CCINSHAE que habrá reuniones para la implementación de la política de gratuidad a partir del 1 de diciembre y se instó a manejar una política de austeridad durante el mes de diciembre por cuestiones presupuestarias.
  - Se recibió comunicado con la resolución (rescisión) del asunto relacionado con la pelea del dirigente sindical de la Sección 93 del SNTSS y el dirigente del sindicato independiente, en las instalaciones del INC.
  - Se mantiene abierto el centro Citibanamex, además del apoyo del Hospital General Ajusco Medio.
  - La CCINSHAE indicó realizar una pausa en la desreconversión hospitalaria por el incremento de pacientes COVID.
  - La CCINSHAE promueve la generación de una credencial única para facilitar la realización de interconsultas. (20 en total para los INSalud: INER, Gea, INCAN, INCMNSZ y el INC).
  - El fin de semana se cambió la chimenea del edificio H.
  - Solicitó al Ing. Romo el programa de remodelación del área de Investigación.
2. Solicitó:
  - Al Dr. Zabal, retomar el envío del informe diario de pacientes COVID a la CDMX, (está asignado el Dr. Diego Araiza para esta actividad)..
  - A todos los integrantes del CTAP, dar trato respetuoso a todo el personal.

1

**II. Dr. Maza:**

1. Presentó avances y estatus del proyecto de Farmacología Clínica.

Para cumplir los objetivos: 1) promover el uso racional de los medicamentos, 2) establecer una postura proactiva ante el reto de seguridad del paciente (medicación sin daño), 3) gestionar la



*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

farmacovigilancia y tecnovigilancia y 4) realizar estudio de farmacovigilancia impulsando el desarrollo científico para publicaciones de impacto nacional e internacional.

Se elaboraron los perfiles de puesto del personal integrante del Centro Institucional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia así como de la Unidad de Seguimiento Farmacoterapéutico, mismos que fueron entregados a la Subdirección de Personal, Especialidades Médico Quirúrgicas y de Planeación.

Se elaboraron los siguientes documentos:

- Organizacional del área de Farmacología Clínica
- Operativo de la Unidad de Seguimiento Farmacoterapéutico (USFT)
- Operativo del Centro Institucional de Farmacovigilancia (CIFV)
- Operativo de Tecnovigilancia
- Programa de Capacitación
- Estrategia de Comunicación

Actualmente se cuenta con los siguientes recursos humanos: 1 coordinador de farmacología clínica, 2 farmacéuticos clínicos, 1 farmacovigilante, 1 apoyo administrativo, 3 médicos pasantes de servicio social y 4 personas de prácticas profesionales.

En cuanto a recursos materiales se tiene: área física, 5 escritorios, 11 sillas, 6 computadoras, 1 impresora multifuncional, teléfono, celular, correo electrónico, pantalla, pizarrón y papelería.

Para optimizar las actividades se requiere en recursos humanos adicionales: 1 coordinador para la USFT, 3 farmacéuticos clínicos, 1 coordinador de farmacovigilancia, 5 médicos pasantes de servicio social y 6 practicantes de farmacia.

De recursos materiales adicionales se necesita: un área de trabajo en sala, 9 computadoras y papelería.

Se han realizado actividades de seguimiento farmacoterapéutico (a la fecha 306 pacientes). Se participa en los pases de visita, conciliación de medicamentos, perfiles farmacoterapéuticos y de idoneidad. Se actualizó la información ante el CNFV (COFEPRIS).

Se realizan 7 estudios clínicos asociados a medicamentos. Se desarrolló una herramienta informática para el seguimiento y validación de las reacciones adversas a medicamentos.

Se prevén las siguientes líneas de acción: Contar con claridad, estructura y funciones tanto de la USFT como del CIFV, 2) tener un módulo para el farmacólogo clínico en el ECE, 3) fortalecer con los recursos humanos y materiales necesarios, 4) apoyar con becas al personal y pasantes del área, 5) trabajo colaborativo con la Unidad de Calidad y 6) Lograr la ubicación del área como vinculatoria de procesos de fortalecimiento clínico y administrativo con la farmacia.

Se tiene previsto presentar en Sesiones Generales, así como implementar un programa de capacitación en farmacología clínica tanto para personal médico como de enfermería para fortalecer los procesos.

El Dr. Sierra comentó que los pasantes de medicina ingresan al INC insertos en un programa académico. Actualmente se limita el número de pasantes por tutor para favorecer la calidad del



*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

acompañamiento que tendrán; además de la necesidad de contar con la formalidad de que el tutor forme parte de la estructura para contar con el aval de la UNAM.

El Dr. Zabal comentó la necesidad de contar con difusión suficiente de este proceso para sensibilizar al personal involucrado en los procesos de farmacovigilancia.

#### III. Dr. Zabal:

1. Informó lo siguiente:

- El paciente que recibió trasplante cardiaco está con daño cerebral, hepático, de pronóstico reservado.
- Se tienen 7 pacientes en el 5º piso y 6 en el 8º piso. Se pondrá en pausa la cirugía electiva dado el incremento de casos de pacientes COVID. Hay 38 pacientes internados en el 3er piso con 11 cirugías programadas. Se dará de alta a aquellos a los que se les puede posponer la cirugía y agilizar los procedimientos de los urgentes.
- El Dr. Criales propuso donar el tomógrafo al Instituto Nacional de Perinatología.

#### IV. Dr. Sierra:

1. Informó al CTAP lo siguiente:

- Se tienen organizados los esquemas de atención con los roles de médicos residentes en función del número de pacientes en la Terapia Intensiva se asignarán uno o dos médicos residentes. Se tienen tres escenarios: “A” como se ha trabajado en los últimos días con reconversión, “B” para un aumento ligero y “C” en caso de un aumento mayor; en este último caso se ampliarán las guardias y se tendrán que incorporar a los médicos de alta especialidad a las áreas COVID. Con los dos primeros escenarios se podrá trabajar con los de Cardiología.
- Se logró limitar el brote que se presentó en Cardiología Pediátrica. En Cardiología adultos hay un caso nuevo positivo, así como otro en Hemodinámica y uno más en Cardiología Pediátrica. Se han reforzado las medidas preventivas incluyendo la difusión del cuidado extra-hospitalario ya que prácticamente todos los contagios han sido en la comunidad.
- Para las interconsultas se les dotará del equipo de protección personal en el INC ya que en otros hospitales la protección es menor. Esto para favorecer el bienestar de pacientes y continuar con la enseñanza formativa con la valoración de pacientes cardiopatas en el contexto de otras enfermedades sistémicas.
- Se acotó con la CCINSHAE el número de plazas para residencias médicas de especialidad (se mantiene el número actual), así como altas especialidades para diferenciar cuáles son de acceso directo e indirecto. Se reportará el número de residentes mexicanos de alta especialidad sin beca a efecto de gestionarla.
- Dio inicio la remodelación del auditorio del INC. Se realizarán de manera virtual todos los cursos programados de aquí al cierre del año.
- Puso a consideración que se seleccionen los videos informativos deben contar con audio. Se



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

consensa que el Dr. Azar sea el responsable de revisar los videos y definir en coordinación con la Mtra. Sánchez cuáles deben transmitirse en cada modalidad para evitar contaminación auditiva.

**V. Mtra. Olvera:**

1. Presentó informe de abasto de insumos COVID.

INSUMO	EXISTENCIA ALMACEN GENERAL(PZAS)	RESGUARDO COVID ENFERMERIA (PZAS)	ENTREGADO AL SERVICIO (PZAS)	TOTAL DE EXISTENCIAS DE ALMACEN GENERAL Y RESGUARDO ENFRÍA	CONSUMOS 03 AL 06 DE NOVIEMBRE	PROYECCIÓN
Cubre bocas sencillo	162,150	24,100	0	186,250	0	0.0
Cubre bocas 3 pliegues	3,910	28,600	505	32,510	7,540	1.1
Cubre bocas N-95	20,900	30,354	113	51,254	4,522	2.8
Mascarilla quirúrgica con visera	0	75	41	75	0	0.0
Gorro	7,010	16,900	2,247	23,910	1,700	3.5
Goggles/lentes de protección	0	390	21	390	3	0.0
Bata desechable	17,577	14,105	1,448	31,682	1,564	5.1
Bata desechable semipermeables	0	69,540	96	69,540	275	63.2
Cubre zapato pares	300	9,100	1,163	9,400	700	3.4
Cubre bota pares	2,550	5,450	2,306	8,000	1,650	1.2
Caretas de acrílico	4,931	2,800	0	7,731	31	0.0
Alcohol al 70% litros	3,290	0	18	3,290	220	3.7
Termómetro infrarrojo	0	0	37	0	37	0.0
Traje titek, overol	366,720	500	0	367,220	0	0.0
Guante Ambidiestro	385,120	393,000	108,410	778,120	1,000	194.5
Cabina de acrílico AEROBOX	2	16	22	18	0	0.0

2. Informó los siguientes temas:

- Se tienen 2 personas más en resguardo por COVID (15 en total).
- Se trasladaron las mesas del jardín de la escuela de enfermería al jardín contiguo a la cabeza olmeca. Se acuerda colocar un letrero así como personal de vigilancia para disuadir al personal de concentrarse como medida de prevención para evitar contagios.
- Consultó mantener el uso del albergue de manera combinada tanto para personal como para recibir pacientes.
- Puso a consideración enviar una carta al INSABI para contar con algunos insumos de los cuales se podría tener desabasto.

**VI. Dr. Vargas:**

1. Informó los siguientes asuntos:

- Se realizó reunión con la Comisión de Vivienda de la Unidad Culhuacán. Los acuerdos de dicha comisión deben ser informados al CTAP. Hay 4 condóminos que cumplen 10 años de habitar en la Unidad. Se formalizarán las renovaciones.



*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”*

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- Se tenían desocupados dos departamentos que fueron asignados a dos investigadores con base en la evaluación de productividad.
- Se evaluó la necesidad de fortalecer el Departamento de Endocrinología con enfoque a la investigación. La productividad actual es limitada y cuenta con una asignación presupuestal elevada por lo que hay que supervisar puntualmente los resultados del área. Propuso designar a un jefe de Departamento “investigador” y trasladar al personal médico que actualmente labora en el Departamento al área médica.

**VII. Lic. Acevedo:**

1. Se tuvo información acerca de que darán apoyo para presión de gasto una vez que se agote el sub ejercicio presupuestal de todos los INSalud.
2. Solicitó autorización para que la Mtra. Gabriela Sánchez quede como responsable de las actividades de comunicación a través de pantallas en el INC. Se aprueba. Se le comunicará por escrito.

**VIII. Mtra. Ríos:**

1. Informó:
  - Se recibió comunicado del personal del INC que recibirá reconocimiento del premio Miguel Hidalgo (2 médicos y 3 personas de la Dirección de Enfermería) en la ceremonia del 20 de noviembre.
  - La necesidad de realizar una consulta legal y mesa de trabajo con la CCINSHAE respecto de la actualización de cuotas de atención médica del Programa Pensionistas.
  - Es importante contar con el certificado de donación del tomógrafo para afianzar la asignación de recursos fiscales para el proyecto de equipo médico registrado en cartera para el año 2021 (ya que no aceptaron la condición de obsolescencia). También considerar si hay factibilidad de contar con las cartas del fluoroscopio y la gammacámara.
  - Se realiza la revisión y selección de equipo médico y de investigación para el registro en mecanismo de planeación 2022.

**IX. C. P. Mendoza:**

1. Informó que la remodelación de las dos salas del 4º piso que TERUMO se retrasó por no contar con proveedores. Ellos pondrán el recurso y se les apoyará con las empresas prestadoras de servicio.

NÚMERO	ACUERDOS DEL 18-XI-2020	RESPONSABLE	FECHA
I	Se revisarán las necesidades de apoyo del área de Farmacología Clínica para ir las cubriendo de manera paulatina.	Lic. Armando Acevedo Valadez Dr. Carlos Zabal Cerdeira	18-11-2020
II	Se consensa la separación de actividades de dispensación y control de insumos en		



“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

NÚMERO	ACUERDOS DEL 18-XI-2020	RESPONSABLE	FECHA
	la Farmacia y la farmacovigilancia en el área de Farmacología Clínica.	CTAP	18-11-2020
III	Enviaré oficio a la Dra. Zazueta informando que en el CTAP se tomó conocimiento de los acuerdos tomados por la Comisión de Vivienda respecto a la prórroga de 10 años para 4 habitantes de la Unidad Culhuacán, así como de la asignación de departamentos a dos investigadores.	Dr. Gilberto Vargas Alarcón	25-11-2020
IV	Se revisará con el Dr. Zabal el posible traspaso del personal médico del Departamento de Endocrinología a la Dirección Médica.	Dr. Gilberto Vargas Alarcón Dr. Carlos Zabal Cerdeira	30-11-2020

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jorge Gaspar Hernández	Director General	
Dr. Carlos Zabal Cerdeira	Director Médico	
Dr. Carlos R. Sierra Fernández	Director de Enseñanza	
Dr. Gilberto Vargas Alarcón	Director de Investigación	
Mtra. Sandra S. Olvera Arreola	Directora de Enfermería	
Lic. Armando Acevedo Valadez	Asistente del Director General	
Mtra. Lucía Ríos Núñez	Subdirectora de Planeación	
C. P. Jair Mendoza García	Subdirector de Finanzas	